



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Gabriela Gómez Montaña, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 152 al 159 del Reglamento de Participación Ciudadana y de Niñas, Niños y Adolescentes y **el oficio número 0139-2018** emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua. Llevándose a cabo a las 16:00 horas del día 03 de mayo de 2022 de manera presencial en las instalaciones de FECHAC, con domicilio en Av. Prol. Teófilo Borunda #10820.

Asisten a la sesión con voz y con voto: **Julio César Salas González**, Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del Consejo; **Lydia Alicia Terrazas Lara**, Consejera Titular del Instituto Municipal de las Mujeres; **Ricardo Bustos Gardea**, Consejero Titular de Emprendiendo por Chihuahua, A.C.; **Graciela Ramos**, Consejera Suplente en representación de Yolanda Vázquez Franco, Consejera Titular de Mujeres por México en Chihuahua A.C.; **Lidia Cristina Aguirre Hernández**, Consejera Suplente en representación de María Fernanda Bencomo Arvizo, Consejera Titular del Instituto de Cultura del Municipio; **Erika María Pando Delgado**, Consejera Suplente en representación de Melchor Esparza García, Consejero Titular de la Escuela de Trabajo Social del Estado "Profra. y T.S. Guadalupe Sánchez de Araiza"; **Mario Erick Torres Gutiérrez**, Consejero Titular del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia A.C.; **Karla Selene Hernández Ochoa**, Consejera Suplente en representación de María Eloísa Solís Terrazas, Consejera Titular del Centro de Fortalecimiento de la Sociedad Civil A.C.; **Josephin Alexis Fernández Burciaga**, Consejera Suplente en representación de Joceline Vega Vargas, Consejera Titular y Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Chihuahua; **Ruth Joanna Lira Robles**, Consejera Titular de la Dirección de Mantenimiento Urbano; **Jorge Montes de Oca**, Consejero Suplente en representación de Blanca Patricia Ulate Bernal, Consejera Titular y Presidenta de la Comisión de Mujer, Familia e Igualdad de Género; **Ana Gabriela**

Cervantes García, Consejera Suplente en representación de Carlos R. Hernández Velasco, Consejero Titular del Instituto Municipal de Planeación Integral; **Yanet Yamile Villegas Luján**, Consejera Titular del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.; **Gerardo Javier Chávez Loya**, Consejero Suplente en representación de Selma Mariana Ortega Mendoza, Consejera Titular del Instituto Chihuahuense de la Juventud; **Paul Castellanos García**, Consejero Suplente en representación de Hugo Sáenz Márquez, Consejero Titular del Centro de Inteligencia Familiar A.C.; **Raúl Castañeda Hidalgo**, Consejero Suplente en representación de Federico Muruato Rocha, Consejero Titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales; **Claudia Alejandrina Barraza Ramos**, Consejera Suplente en representación de Karina Aideé Olivas, Consejera Titular del DIF Municipal; **Edna Rocío Olivas Anchondo**, Consejera Suplente en representación de René Mauricio Nava Rubio, Consejero Titular de COPARMEX Chihuahua; **Bulmaro Alan Tello Jiménez**, Consejero Suplente en representación de Rodolfo Armendáriz Ronquillo, Consejero Titular de la Dirección de Obras Públicas; **Rosa María Hernández Muñoz**, Consejera Titular del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud IMPAS; **Janeth Aguilar Mendoza**, Consejera Suplente en representación de Emma Cecilia Olivares Gándara, Consejera Titular de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por Mí y por Mi Comunidad A.C.; **Ana M. Herrera Rosales**, Consejera Titular de SOMOS Unión A.C.; y **Ana Marcela Miranda Alvidrez**, Consejera Suplente en representación de Mónica Ivonne Herrera Villanueva, Consejera Titular de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación.

Asisten a la sesión solamente con voz: **Carolina Muñoz Limas** de FECHAC; **Laura Cecilia García Cerrillo** de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por Mí y por Mi Comunidad A.C.; **Marco René Loya Cárdenas** del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; **César Iván Ruíz Varela** del IMPAS; **Jeanine Jarely Terrazas Aragón** de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; **Carlos Iván Sánchez Castillo** de la Secretaría de Seguridad Pública; **Liliana Armendáriz Granados** de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención; **David Padilla García** del Observatorio Ciudadano de FICOSEC; **Catherine Suárez**, prestadora de servicio social del Tecnológico de Monterrey y **Erick Alexis De la O Molina** del equipo de la Secretaría Técnica del COPREV.

Habiendo quórum legal para sesionar, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Bienvenida y declaratoria de cuórum.

II. Votación del acta de la sesión anterior.

III. Presentación de estadísticas por parte del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia del Estado de Chihuahua.

IV. Presentación de oferta de programas de: Dirección de Seguridad Pública Municipal; Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud y Dirección de Obras Públicas

V. Asuntos generales.

VI. Cierre.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Posterior a haber realizado el pase de lista de los Consejeros y las Consejeras presentes, y en vista de que se encuentran en la sesión por lo menos la mitad más uno de los miembros, el Presidente del Consejo, Julio Salas González, da la bienvenida a la Cuadragésima Tercera Sesión Plenaria del COPREV, después, insta a la Secretaría Técnica a que explique la dinámica de la sesión.

Ante ello, toma la palabra la Secretaria Técnica, Gabriela Gómez Montañón, quien saluda a las y los presentes, explica que al tratarse de una sesión presencial es preciso levantar la mano para solicitar la palabra y para expresar el acuerdo o desacuerdo con los puntos que se someterán a votación.

SEGUNDO PUNTO. VOTACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

A continuación, el Presidente del Consejo anuncia que se procederá a la votación del Acta correspondiente a la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo; para ello, hace uso de la palabra la Secretaria Técnica, quien solicita a Erick De la O el apoyo para la proyección del Acta y explica que el documento fue enviado a todos los miembros con antelación por lo que se dispensa su lectura y se prosigue a comentar el estatus de los acuerdos de ella emanados.

Habiendo dicho lo anterior, Gabriela Gómez exhorta a las y los Consejeros a pronunciarse “a favor”, “en contra” o en “abstención” del Acta en comento en la manera antes indicada.

Al no haber votos en contra o abstenciones, se da por aprobada por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ACUERDOS SEGUNDO PUNTO
2.1 De forma unánime se vota de conformidad con el Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del COPREV, celebrada el día 05 de abril de 2022.

TERCER PUNTO. PRESENTACIÓN DE ESTADÍSTICAS POR PARTE DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente del Consejo cede la palabra a David Padilla Gutiérrez del Observatorio Ciudadano de FICOSEC quien da información respectiva a la incidencia delictiva en la ciudad de Chihuahua, entre los datos compartidos, destacan los siguientes:

- En estadísticas de víctimas de homicidio doloso del 2018-2022, aproximadamente el 90% de las víctimas de este delito están relacionadas con el crimen organizado y el 86% de las víctimas totales son hombres. En homicidio doloso, Chihuahua capital ocupa el lugar número dieciséis en el ranking de ciudades similares en carpetas de investigación de enero-marzo de 2022. Un dato significativo que se mencionó es que el delito de homicidio doloso tiene lugar mayormente en las zonas periféricas de la ciudad.
- En delitos como robo a vehículos con violencia son el 7% durante el 2022. La ciudad de Chihuahua ocupa el lugar número treinta y dos, en el ranking de ciudades comparadas de enero-marzo de 2022. Este tipo de delitos, robo a vehículos, se concentran en la zona centro de la ciudad y la colonia Granjas.
- Según las estadísticas dadas por la FGE, el 2% de los robos a casa habitación durante 2022, se realizaron con violencia. La ciudad de Chihuahua ocupa el lugar número trece en el ranking de ciudades comparadas de enero-marzo de 2022. Los robos a casa habitación tienen su mayor concentración en el sur oriente de la ciudad.
- En violencia familiar, Chihuahua, Chih. ocupa el lugar número once, en el ranking de ciudades comparadas de enero-marzo de 2022. Este tipo de violencia se distribuye en la mayoría de la ciudad, teniendo focos rojos en las colonias Revolución y Cerro de la Cruz.
Según estadísticas que se brindan por la FGE se puede ver el incremento de este delito en épocas de calor.
- En delitos sexuales, la ciudad de Chihuahua ocupa el lugar número diez, en el ranking de ciudades comparadas de enero-marzo de 2022, con lugar específico en colonia Revolución y Cerro de la Cruz. Según estadísticas, en el 2022 hubo 256 delitos sexuales, entre ellos, abuso sexual, hostigamiento, incesto, violación equiparada, violación simple y otros delitos sexuales.

Ana Herrera solicita el uso de la palabra para agradecer y preguntar referente a: al aumento de la violencia familiar y delitos sexuales durante la época de calor, y si la infraestructura tiene relación con la incidencia delictiva. Respecto al cuestionamiento de la infraestructura, David Padilla responde que hay algunos artículos que señalan que la falta de luminarias guarda relación con los delitos sexuales.

Para responder al primer cuestionamiento, David Padilla refiere que no hay una teoría certera, sin embargo, comparte un par de hipótesis y se comenta que se puede dar más este tipo de violencia por el incremento del consumo de bebidas alcohólicas durante esta época del año.

Alan Tello, de Obras Públicas, comparte algunos datos del consumo de cerveza per cápita en las épocas de calor, los cuales pueden guardar relación con los gráficos mostrados, y menciona que puede ser interesante analizarlo.

Graciela Ramos señala que la violencia familiar no distingue razas, religiones, ni clases sociales, acontece que la violencia que más se denuncia es la de las colonias populares, por ende, es la que más se ve. Puntualiza que, si bien la infraestructura puede tener incidencia en los delitos, la violencia familiar sucede dentro del hogar y, de hecho, Chihuahua se encuentra entre los primeros cinco lugares de llamadas al 911 en tal rubro.

CUARTO PUNTO. PRESENTACIÓN DE OFERTA DE PROGRAMAS.

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

Presenta: Lic. Rosa María Hernández, Directora del Instituto.

- Subdirección de Salud Mental: en el programa de atención psicológica se prestan consultas psicológicas en forma presencial y virtual, promoción de la salud mental, interconsultas psiquiátricas y grupos terapéuticos para hombres, mujeres, NNA, adulto mayor, lazos familiares. La salud mental tiene en cuenta la prevención del suicidio, prevención de la violencia, manejo de la ansiedad y el estrés, orientaciones, consejería, etc. En el programa "Psicólogo en tu colonia" se tendrán intervenciones psicológicas en colonias. También, el programa de "Prevención y atención a la conducta adictiva" se brinda psicoterapia individual a la persona en condición de adicciones, acompañamiento psicoemocional a la familia del paciente y beca de internamiento.
- Subdirección de Promoción y Atención a la Salud: tiene como objetivo tener consultas médicas de primer nivel de atención, consulta dental, vales clínicos, banco de medicamentos y regulación sanitaria.
- Subdirección de Rehabilitación: se cuenta con Unidades Básicas de rehabilitación como lo es mecanoterapia, electroterapia, terapia ocupacional, hidroterapia, reorganización neuro funcional y terapia de lenguaje. En el gimnasio de deporte adaptado se estará impartiendo terapia física y acondicionamiento, cachibol para el adulto mayor, basquetbol en silla de ruedas, zumba, karate y futbol. En el Centro Municipal de Equinoterapia se imparte terapia sensorial y equinoterapia para NNA con discapacidad.

Liliana Armendáriz felicita a la directora por su trabajo y coordinación, aprovecha para solicitar el apoyo para la capacitación a funcionarios públicos, ya que dentro de las actividades de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención hay un porcentaje elevado de detenidos con alteración cognitiva, por lo que solicita la capacitación para conocer el tipo de alteración, así como algunas técnicas para la atención de dichos usuarios en caso de que

presenten una crisis. En ese sentido, la Directora del IMPAS se compromete a realizar un acercamiento para consolidar dicha vinculación.

Ana Herrera solicita a la directora del IMPAS la presentación de estrategias y programas, así como capacitación para la Comisión de Juventudes en temas de salud mental, suicidio y adicciones para jóvenes. Al respecto, la Directora comparte su disposición y acuerda mantener un acercamiento para establecer fecha y hora de dicha reunión.

Enseguida, Graciela Ramos solicita a la Directora que se comparta la información de los programas, además, pide su apoyo para que también se presenten en el Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar, petición a la que la Directora responde favorablemente y se compromete a ponerse en contacto.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Presenta: Julio César Salas González, Director.

Comparte en pantalla una presentación en la que refiere los siguientes trabajos:

- PECUU III (Fase 3), donde refiere la instalación de 436 cámaras fijas, antenas de mayor alcance, mayor infraestructura de datos para mayor capacidad de respaldo de la información.
- Plataforma Virtual Escolar, con la que se incorporan cámaras de diversos centros escolares a la plataforma de la Dirección de Seguridad Pública.
- Presentación y vigilancia en los cinco distritos: Distrito Ángel, Distrito Morelos, Distrito Colón, Distrito Villa, Distrito Zapata y Distrito Diana, de reciente creación.
- Operativos en colonias, los cuales involucran unidades en puntos estratégicos de todos los distritos, entrevistas a choferes de transportes, recorridos especiales en las colonias y el Operativo 24 horas en tu barrio.
- Células Bloom, cuyo objetivo es implementar estrategias de vigilancia y prevención para inhibir el delito, en el mismo participan además de la Dirección, la SEDENA, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Presentación del Juzgado Cívico para Adolescentes, cuyos detalles son referidos por Liliana Armendáriz, Subdirectora de Justicia Cívica y Prevención.

Graciela Ramos solicita el uso de la palabra para felicitar a la Dirección de Seguridad Pública por su trabajo, asimismo manifiesta la disposición del Comité de Prevención y Atención a la Violencia Familiar, así como de Mujeres por México en Chihuahua A.C. para seguir colaborando con dicha institución.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Presenta: Alan Tello.

- Se presentó el programa estratégico en el municipio de Chihuahua, mencionó que en el Distribuidor Vial Sur se proveerán servicios de transporte públicos e infraestructura para el transporte peatonal y automovilístico de manera que los trabajadores dediquen menos tiempo al traslado hogar-empleo y puedan incrementar su productividad. El "Polideportivo Luis "H" Álvarez, se hará en una superficie de 10 hectáreas, que contara con todo tipo de canchas, como son de futbol, beisbol, basquetbol, ráquetbol, pista para correr.
- Se realizarán remodelaciones en parques con ubicación en Av. La Cantera como lo son el Parque Extremo, Parque Aventura y Parque La Piñata. Con relación a la realización del puente en calle Morelos, será peatonalización y construcción de puente peatonal de calle Morelos, tramo de 2ª a la 3ª.
- También se especificó la rehabilitación de pavimento asfaltico y de concreto en vialidades principales de la ciudad, el plan estratégico incluye realización de bacheo en cuatro zonas de la ciudad de Chihuahua. Recalco la importancia de tener un buen señalamiento vertical, pintura y dispositivos en avenidas de la ciudad que se encuentran en malas condiciones, esto con el fin de ofrecer un mejor servicio a los conductores. Igualmente, se trabaja en la atención del alcantarillado sanitario en diferentes tramos de la colonia Las Norias. Finalmente, será importante dar la prioridad necesaria a la accesibilidad peatonal a diferentes calles de la ciudad y donde haga falta.

QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del COPREV comparte que ha comentado con Gabriela Gómez, Secretaría Técnica del COPREV, la posibilidad de buscar recurso para detectar y visitar buenas prácticas en materia de prevención de la violencia familiar.

Mario Erick Torres del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Chihuahua refrenda la participación de la sociedad civil organizada para colaborar en la búsqueda de buenas prácticas, de la mano con el gobierno municipal y los diversos organismos que colaboran en el COPREV.

Gabriela Gómez Montaña agradece a la Red de Cohesión y a FECHAC por las gestiones para la realización de la Sesión Plenaria en dicho espacio. Además reconoce y agradece a Catherine Suárez, estudiante del Tecnológico de Monterrey que está por culminar la prestación de su servicio social en la Secretaría Técnica del COPREV.

Agradece a los diferentes enlaces de las dependencias que han atendido las reuniones para la construcción del mecanismo de seguimiento al Plan Municipal de Prevención. Por otro lado,

sobre el punto respectivo a la firma del Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Demócrata comparte que se realizará en este mes y se estará comentando por los canales de comunicación del Consejo.

En otra tesitura, comparte su deseo para que las Sesiones Plenarias se conviertan en un espacio donde se toquen temas relevantes en materia de los objetivos del Consejo, en ese sentido las y los exhorta a que se acerquen a las presidencias de las comisiones o al equipo de la Secretaría Técnica para proponer puntos dentro del orden del día.

Ana Herrera agradece a cada una de los directores y directoras por toda la información que comparten en las Plenarias, destaca el compromiso que entregan en el día a día y el trabajo que realizan en el seno del Consejo, el cual se ha convertido en un referente nacional e internacional, al grado de que desea replicarse en otros municipios.

SEXTO PUNTO. CIERRE.

Siendo las 18:07 horas del día 02 de mayo del 2022, se da por concluida formalmente la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chih.

LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
Presidente del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
(COPREV) del Municipio de Chihuahua.
Director de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua.

MTRA. GABRIELA GOMÉZ MONTAÑO
Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
(COPREV) del Municipio de Chihuahua.